DECLARACIÓN JURADA

Yo, **IGNACIA BRITEZ DE MORENO**, con C.I. N° 2.349.941, representante legal del Departamento Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, conforme al Art. 3º inc. a) de la Resolución DNCP N° 3893/20, "DECLARO" bajo fe de juramento:

Que me responsabilizo exclusivamente de todo acto que pueda resultar la emisión del CC de forma anticipada a pedido de la Tesorería de la Actividad 08 Servicio de Identificación de Personas que administra el contrato del procedimiento licitatorio individualizado con el **ID 403407 - Licitación por Concurso de Ofertas N° 47/2021, "Adquisición Servicio de Reubicación Parcial de Base de Datos Oracle para el Departamento de Identificaciones",** adjudicado por Resolución N° 1011, de fecha 05/11/2021, quien ha manifestado a este Departamento lo siguiente:

Que el Departamento de Identificaciones tiene como objetivo brindar servicios a la ciudadanía, a fin de cumplir en tiempo y forma con la solicitud y expedición de documentos en la sede la central y en las distintas Oficinas Regionales de este Departamento y teniendo en cuenta la cantidad de trámites requeridos por los compatriotas y extranjeros residentes en nuestro país que va en aumento considerablemente, por tal motivo obedece a la necesidad imperante de no quedar sin el servicio adjudicado.

Que, en vista la necesidad de seguir almacenado los datos históricos de los ciudadanos en la base de datos ORACLE de este Departamento y considerando el aumento de los tramites recibidos en este, es importante mencionar que es necesaria la ampliación de la capacidad de almacenamiento y la reconfiguración del motor de la base de Datos ORACLE para permitir seguir aumentando la capacidad del mismo, a fin de satisfacer la demanda de cedulación a la ciudadanía en general, el cual está establecido en Artículo 6o Son Funciones, obligaciones y atribuciones de la Policía Nacional en el Inciso 8 de la Ley 5757.

POLICIA NACIONAL

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD.
Jefa Int. Departamento UOC.